



RIS JAÉN INICIA SEGUNDA CAMPAÑA DE NEBULIZACIÓN CONTRA EL DENGUE EN EL DISTRITO CAPITAL

Jornada que va del uno al 17 de julio pretende fumigar 25,132 viviendas.

Por: Oficina de Comunicaciones

Continuando en la lucha contra el dengue, la Red Integrada de Salud RIS JAÉN, inicia su segunda campaña de nebulización en el distrito capital, se tiene como meta fumigar 25,132 viviendas, por lo que la jornada se desarrollará en tres vueltas del uno al 17 de julio. Se invoca a la población facilitar el acceso a las viviendas, los equipos estarán plenamente identificados.

El biólogo Frank Tene responsable de la jornada, responsable del área de vigilancia y control vectorial, señaló que el primero sector a intervenir es Morro Solar teniendo como meta, nebulizar 7 770 viviendas, la primera, segunda y tercera vuela se desarrollarán, el uno, seis y 12 de julio respectivamente.

Se continúa con el sector Nuevo Horizonte cuya meta es de 1071 viviendas, siendo la primera jornada de intervención, el dos de julio, la segunda el ocho de julio y la tercera vuelta el 13 de julio.

Para el sector Montegrande se tiene como meta nebulizar 1 674 viviendas, iniciando la primera vuelta el dos de julio, la segunda el ocho de julio y se culmina con una tercera intervención el 13 de julio. En las mismas fechas también está contemplado el sector de Fila Alta cuya meta es intervenir 3 735 viviendas

De otro lado en las Zonas de Magllanal, Pueblo Nuevo, Pueblo Libre, Jaén Centro y Las Flores en Morro Solar se tiene como meta intervenir 6,148 viviendas, la primera vuelta será el tres de julio, la segunda el nueve y la tercera el 15 de julio.

Asimismo, en las zonas de Los Olivos, Miraflores, El Huito, Los Sauces, La Colina, Linderos, Yanuyacu Bajo, Señor Cautivo, Yanuyacu Alto, Santa Rosa Shanango, El Arenal y San Juan de Tinguillan se tiene como meta nebulizar 4 734 viviendas, las intervenciones se han programado para el cuatro, 10 y 16 de julio.

Es importante mencionar que también se ha contemplado considerar las viviendas cerradas o reuenteras, para ello se tiene programado como



fechas de intervención, el cuatro, 10 y 17 de julio, por ello se invoca a la población permitir el acceso de los equipos de fumigación para que cumplan su labor de proteger a las familias que habitan dichas viviendas, siendo primordial que la vivienda luego de ser fumigada esté cerrada como mínimo una hora, para que haga efecto la mezcla, que no es dañino para la población, peor si para el zancudo.

Dato:

De acuerdo a la semana epidemiológica 25, de enero al 27 de junio, se tiene un acumulado de 1288 casos, de los cuales 1232 han sido confirmados.